

BASES DEL CONCURSO

1. Pertenecer a una de las 5 categorías: Estudiantes de enseñanza media, estudiantes de educación superior, adultos, adultos senior, personas en situación de discapacidad.
2. Postular con un **equipo** de un **mínimo de 2 a un máximo de 6 personas**. Se requerirá un tutor mayor de edad sólo en las categorías de estudiantes de enseñanza media, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.
3. Para **postular** los participantes deberán **rellenar el formulario** con sus datos personales y grupales, respondiendo las preguntas solicitadas, para explicar el proyecto social. El proyecto puede ser tanto en Santiago como en regiones; no existen exigencias físicas respecto al lugar de implementación.
Fecha postulación 2017: Plataforma abierta todo el año.
4. En el caso de existir **consultas**, estas serán recibidas durante todo el tiempo que dure el proceso, contestándose exclusivamente aquellas enviadas al correo electrónico: **contacto@emprendexchile.cl**
5. Los proyectos serán evaluados de acuerdo al cumplimiento de ciertos criterios, tales como: **impacto social**, viabilidad, cobertura y pertinencia. Siendo el primer factor **obligatorio para la postulación**.
6. Los proyectos seleccionados podrán acceder a: **sesiones de Coaching, redes de contacto, financiamiento y know how**, dependiendo en cada caso de lo que los postulantes requieren (no siendo excluyentes entre ellos).
7. En el caso de las **sesiones de coaching**, se tratarán contenidos correspondientes al desarrollo de un proyecto, los cuales se distribuirán en cuatro sesiones: **Diagnóstico, Planificación, Implementación y Evaluación de impacto**. Como exigencia para continuar en el proceso, cada grupo deberá realizar tareas luego de los coaching, las cuales serán de carácter obligatorio. De no ser realizadas, el grupo quedará descalificado y no podrá continuar participando del proceso.
8. Durante el año se realizarán sesiones de **Coaching masivo**, en las cuales se reunirán varios grupos de postulantes y se tratarán las cuatro temáticas mencionadas de manera presencial. El lugar y fechas (aún por definir) serán comunicadas con anticipación a través de la página web y redes sociales.
9. El monto adjudicable corresponde hasta \$400.000 por proyecto, el cual puede financiar de manera total o parcial el proyecto propuesto. Los fondos adjudicados podrán ser utilizados en lo que se estime conveniente para el desarrollo y/o implementación del proyecto, presentando un **informe de presupuesto** que especifique los gastos. Luego de su **aprobación**, se hará **entrega de los fondos**.

10. Una vez entregados los fondos del proyecto, en caso de resultar ganador, existirá un **plazo máximo de 6 meses para hacer uso de los fondos**. En el caso de existir alguna modificación de la finalidad de estos, deberá comunicarse con anticipación y previa aprobación al equipo de EmprendeXChile.
11. El equipo de EmprendeXChile realizará un **seguimiento** de los proyectos durante su **desarrollo, implementación y ejecución**, con el objetivo de verificar que los grupos se encuentran cumpliendo con los procesos requeridos.
12. Al finalizar el proceso se solicitará a cada grupo un **informe de rendición** luego del uso de los fondos, donde se especifique el impacto logrado en la comunidad a través de indicadores cualitativos (entrevista, percepción del usuario u otro) y cuantitativos, junto con imágenes que respalden la implementación y un informe financiero que evidencie el proceso que vivió el emprendimiento.

Al postular se aceptan y respetan las bases de la plataforma, por lo tanto, se entiende que los participantes conocen y aceptan el contenido íntegro de las presentes bases. Respetando requisitos, plazos y fechas establecidas por ONG LabSocial.

*** ONG LabSocial se reserva los derechos de hacer uso de la información entregada por los postulantes al ingresar al Concurso Emprende x Chile.*